

Ayuntamiento de  
Talavera de la Reina

**Área de Servicio:** Funcionarios  
**Expediente Nº:** 363/19 NPF  
**Asunto:** Constitución bolsa de trabajo Técnico de Administración General

**Resolución de la Concejala Delegada de Régimen Interior por la que se constituye una bolsa de trabajo de Técnico de Administración General.**

RESOLUCION.- Finalizado el procedimiento selectivo convocado en *el Boletín Oficial del Estado* núm. 304 de fecha 19 de diciembre 2019, para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición por turno libre, vacante en la Plantilla Municipal de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

De conformidad con lo establecido en la Base 8.6, de las que rigen en el citado procedimiento selectivo, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo núm. 237 de fecha 13 de diciembre de 2019, que dispone que: " *Concluido el proceso selectivo se aprobará por Resolución de la Concejala Delegada de Régimen Interior bolsas de trabajo para el nombramiento, en su caso, de funcionarios/as interinos/as. Las bolsas se constituirán conforme a la normativa vigente en materia de selección de funcionarios/as interinos/as. Los criterios de selección serán los previstos en el artículo 22 del Acuerdo Marco del personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 10 de enero de 2007).*"

Considerando que el artículo 22 del Acuerdo Marco del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina dispone que, las bolsas de trabajo se elaborarán aplicando los siguientes criterios y en el mismo orden:  
*"Mayor número de ejercicios aprobados. Excluida la fase de concurso.  
 Mayor suma de las puntuaciones obtenidas.  
 Mayor puntuación obtenida en el primer ejercicio.  
 En caso de empate por orden alfabético."*

Vistas las Actas del Tribunal Calificador de fecha 06-07-2020, 22-07-2020 y 05-08-2020.

Esta Concejalia Delegada de Régimen Interior, en uso de las atribuciones que le están conferidas, RESUELVE:

Primero.- Constituir la bolsa de Trabajo de Técnico de Administración General, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición por turno libre, integrada por los aspirantes que se relacionan a continuación, ordenados según la calificación obtenida en la fase de Oposición del procedimiento selectivo, conforme al siguiente detalle:

N.º DE ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO
1	GIRAL	TORRES	DAVID	****9460*	5,38
2	MANZANO	GARCIA	MARIA JESUS	****3434*	5,03

Segundo.- Publicar en la página Web del Ayuntamiento de Talavera de la Reina ([www.talavera.org](http://www.talavera.org)) y en el tablón de Edictos de la Sede Electrónica la Excelentísima Corporación.

La presente resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2019.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FLORA MARIA BELLON AGUILERA (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA...)	CONCEJALA DE RÉGIMEN INTERIOR, SEGURIDAD Y MOVILIDAD	20/08/2020 10:06
ALBERTO BRAVO QUEIPO DE LLANO (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE ...)	OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO AYTO.	20/08/2020 12:52



N00676d7421b140de1d07e4271080808p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?csv=N00676d7421b140de1d07e4271080808p&entidad=45165>